

## CONVENIOS CELEBRADOS ENTRE EL CONSEJO PROVINCIAL DE MANABÌ Y OTRAS INSTITUCIONES EN EL AÑO 2009

INSTITUCION	FECHA DE SUSCRIPCION	OBJETO	PLAZO
Convenio de cooperacion interinstitucional entre el Consejo Provincial de Manabì y la Corporacion de Fomento Microempresarial y Agroindustrial de Manabì (COFOMAN)	2 de enero de 2009	El Consejo Provincial de Manabì se compromete aportar, a favor de la Corporacion de Fomento Microempresarial y Agroindustrial de Manabì (COFOMAM), los recursos econòmicos necesarios, hasta por la suma de \$50.000,00 dólars, con la exclusiva finalidad de cofinanciar la propuesta tècnica de reforestaciòn para la zona susr de Manabì, la cual se resume en la reforestaciòn de 1.000 has. durante el primer semestre del 2009, en los cantones de Jipijapa, Pajàn y Puerto Lòpez, de acuerdo al proyecto presentado y los informes tècnicos emitidos por la Direcciòn de Gestìon Ambiental de esta entidad.	Este convenio entrarà en vigencia a partir de lapresente fecha y regirà por las entidades que en èl intervienen por un plazo de SEIS MESES
Convenio de cooperaciòn entre el Consejo Provincial de Manabì y la Fundaciòn Comision Permanente de Derechos Humanos de Chimborazo - Extension Manabì (Proyecto FODI cnh 258)	3 de marzo del 2009	El Consejo Provincial de Manabì se compromete aportar, a favor de la Fundaciòn la suma de \$8.625,95 mediante desembolsos parciales de acuerdo al respectivo informe emitido por la Direcciòn de Desarrollo Humano de esta entidad, con el ùnico y exclusivo objeto de financiar el proyecto social de atenciòn a niòs, de cero a cinco aòs de edad, con una cobertura de 1.080 niòs/as en la zona de Manabì, principalmente del cantòn Chone, el mismo que forma parte de los procesos que desarrolla el FODI en Manabì en convenio con el Consejo Provincial	Este convenio entrarà en vigencia a partir de la suscripciòn del mismo y regirà para las entidades que en èl intervienen por el tiempo estipulado para cumplir, ejecutar y concluir a cabalidad con las gestiones, ator y màs obligaciones asignadas a cada parte
Convenio de cooperacion interinstitucional entre el Consejo Provincial de Manabì y la Asociacion de Propietarios de Volquetas "Carlos Alberto Flores Solorzano"	29 de enero del 2009	El objeto es anuar esfuerzos institucionales con el fin de asegurar la adecuada, eficiente y segura utilizaciòn, por parte las volquetas de transporte de material pètreo, que son usuarios frecuentes de la autovia Portoviejo - Manta, en untramo no mayor a 11Km con tràfico desde Portoviejo, hacia la cantera ubicada en el sitio Guayabal, aledaña a la estaciòn de peaje Guayabal, o viceversa, para lo cual se considererà una tarifa preferencial que considere una deducciòn del 60% por eje para las volquetas que se provean de material pètreo en la cantera antes mencionada	Elplazo del presente convenio es de un aòo calendario renovable, entrarà en vigencia a partir de su fecha de suscripciòn
Convenio de cooperacion interinstitucional entre el Consejo Provincial de Manabì y la Union de Cooperativas de Transporte de Pasajeros de Manabì	29 de enero del 2009	El objeto primordial del presente convenio de cooperaciòn, anuar esfuerzos institucionales con el fin de asegurar la adecuada, eficiente y segura utilizaciòn, por parte de los usuarios de los buses de pasajeros de las Cooperativas de Transporte Coactur, Cooperativa de Transporte Manabì CTM, Cooperativa de Transporte Vuelta Larga y Cooperativa de Transporte Ayacucho, que son a su vez usuarios de la autovia Portoviejo - Manta, y viceversa, que se halla bajo la aministracion del Consejo Provincial de Manabì, a ser beneficiados con una tarifa reducida del 50% del valor del peaje	Elplazo del presente convenio es de un aòo calendario renovable, entrarà en vigencia a partir de su fecha de suscripciòn

<p>Convenio de cooperaci3n entre el Consejo Provincial de Manabì y la Camara de Turismo - Capitulo Manta</p>	<p>28 de enero del 2009</p>	<p>El Consejo Provincial se compromete para con la Càmara de Turismo de Manta, aportar con la suma de \$14.336,00, con el ùnico y exclusivo objeto de coadyuvar al fomento de las actividades turísticas en la Provincia, con el mejor prop3sito de promover el turismo en ferentes eventos que se desarrollarán en las playas manabitas</p>	<p>El presente convenio entrarà en vigencia a partir de la suscripci3n del mismo y regirà para las entidades que en èl intervienen por el tiempo estipulado para cumplir, ejecutar y concluir a cabalidad con las gestiones, actos y mas obligaciones asignadas a cada parte</p>
<p>Convenio de cooperaci3n entre el Consejo Provincial de Manabì y la Camara de Turismo - Capitulo Manta</p>	<p>28 de enero del 2009</p>	<p>El Consejo Provincial se compromete para con la Càmara de Turismo de Manata, aportar con la suma de \$17.000,00, con el ùnico y exclusivo objeto de financiar una parte de las actividades a desarrollarse en el evento denominado "Lanzamiento Oficial de la temporada playera 2009", en Manabì, con el prop3sito de promover el turismo nacional y extranjero hacia los diversos destinos de esta Provincia</p>	<p>El presente convenio entrarà en vigencia a partir de la suscripci3n del mismo y regirà para las entidades que en èl intervienen por el tiempo estipulado para cumplir, ejecutar y concluir a cabalidad con las gestiones, actos y mas obligaciones asignadas a cada parte</p>
<p>Convenio de auspicio para la organizaci3n del primer Foro internacional de desarrollo integral y transporte necesidad y desafio entre la sede Ecuador del Instituto de Altos estudios para la integraci3n y el desarrollo legislativo, IDL; y el Consejo Provincial de Manabì</p>	<p>3 de febrero del 2009</p>	<p>El presente convenio tiene por objeto determinar el rubro de auspicio para el desarrollo del evento y la participaci3n en el primer foro internacional de desarrollo, integraci3n y transporte necesidad y desafio durante los dias 11 y 12 de febrero del 2009 cuya sede es la ciudad de Manta</p>	
<p>Convenio de cooperaci3n entre el Consejo Provincial de Manabì y la Fundaci3n Comisi3n permanente de Derechos Humanos de Chimborazo - Extensi3n Manabì (Proyecto FODI CNH 259)</p>	<p>3 de marzo del 2009</p>	<p>El Consejo Provincial se compromete a aportar, a favor de la Fundaci3n la suma de \$13.216,00 de los cuales el Consejo Provincial entreg3 en materiales el monto de \$2.860,85, quedando un saldo a ejecutarse de \$10.355,15 mediante desembolsos parciales de acuerdo al respectivo informe emitido por la Direcci3n de Desarrollo Humano de esta entidad, con el ùnico y exclusivo objeto de financiar el proyecto social de Manabì, principalmente del cant3n Chone, el mismo que forma parte de los procesos que desarrolla el FODI en Manabì en convenio con el Consejo Provincial</p>	<p>El presente convenio entrarà en vigencia a partir de la suscripci3n del mismo y regirà para las entidades que en èl intervienen por el tiempo estipulado para cumplir, ejecutar y concluir a cabalidad con las gestiones, actos y mas obligaciones asignadas a cada parte</p>

<p>Convenio de Cooperacion para el evento Miss Ecuador 2009</p>	<p>17 de febrero del 2009</p>	<p>La Prefectura y Gama TV comprometen el ejercicio de sus correspondientes gestiones encaminadas a la organización y realización del evento final de elección de la Miss Ecuador 2009, a realizarse en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, de acuerdo a las obligaciones que le corresponden a cada una de las partes</p>	<p>El presente convenio entrará en vigencia a partir de la suscripción del mismo y regirá para las entidades que en él intervienen por el tiempo estipulado para cumplir, ejecutar y concluir a cabalidad con las gestiones, actos y más obligaciones asignadas a cada parte</p>
<p>Convenio de cooperación interinstitucional entre el Consejo Provincial de Manabí y la Fundación de Ingenieros Agronomos del Sur de Manabí</p>	<p>3 de marzo del 2009</p>	<p>El Consejo Provincial se compromete a aportar a la entidad nombrada los recursos económicos, hasta por un monto de ciento cincuenta mil dólares; recursos que serán utilizados exclusivamente para desarrollar las acciones de la mencionada propuesta y que se resumen en la reforestación de 1.000 hectáreas en los cantones de Jipijapa, Paján y Puerto López en la Provincia de Manabí, cuyas actividades y metas constan en el informe de sustentación del proyecto, de acuerdo al detalle señalado en el Anexo 1 que se adjunta y forma parte consustancial del presente instrumento</p>	<p>El presente convenio tendrá un plazo de duración de 6 meses y entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción</p>
<p>Convenio de cooperación entre el Consejo Provincial de Manabí y la Fundación "Luz de Vida" del cantón Rocafuerte</p>	<p>no consta fecha</p>	<p>El Consejo Provincial se compromete a aportar, a favor de la Fundación Luz de Vida, la suma de \$8.077,49 mediante desembolsos parciales de acuerdo al respectivo informe emitido por la Dirección de Desarrollo Humano de esta entidad, con el único y exclusivo objeto de cofinanciar el tercer proceso de asignación competitiva de recursos FODI y con ello fortalecer la atención a la niñez de escasos recursos de varios sitios del cantón Rocafuerte</p>	<p>El presente convenio entrará en vigencia a partir de la suscripción del mismo y regirá para las entidades que en él intervienen por el tiempo estipulado para cumplir, ejecutar y concluir a cabalidad con las gestiones, actos y más obligaciones asignadas a cada parte</p>
<p>Convenio de cooperación interinstitucional entre el Consejo Provincial de Manabí y la Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de los Recursos Naturales CEDERENA</p>	<p>2 de enero del 2009</p>	<p>El objeto primordial del presente convenio, es el cofinanciamiento de la propuesta presentada por CEDERENA RC, por el cual el Consejo Provincial se compromete a aportar a la entidad nombrada los recursos económicos hasta por un monto de \$182.000 dólares, recursos que serán utilizados exclusivamente para desarrollar las acciones de la mencionada propuesta y que se resumen en la reforestación de 2.600 hectáreas en los cantones de Chone, El Carmen, Jama, Flavio Alfaro, Pedernales, San Vicente y Sucre, cuyas actividades y metas constan en el informe de sustentación del proyecto, de acuerdo al cronograma señalado en el Anexo 1 que se adjunta y forma parte consustancial del presente instrumento</p>	<p>Este convenio tendrá un plazo de 6 meses</p>

<p>Convenio de cooperaciòn entre el Consejo Provincial de Manabi y la Asociacion de Damas de los Transportistas Pesados y Livianos del cantòn El Carmen</p>	<p>31 de marzo del 2009</p>	<p>Los que suscriben el presente Convenio tienen a bien suscribirlo con el pròsito de viabilizar la cosntrucciòn de un centro de asistencia y capacitaciòn social, en las instalaciones de la Asociacion de Damas de los Transportistas Pesados y Livianos del cantòn El Carmen</p>	<p>El presente convenio entrarà en vigencia a partir de la suscripciòn del mismo y regirà para las entidades que en èl intervienen por el tiempo estipulado para cumplir, ejecutar y concluir a cabalidad con las gestiones, actos y mas obligaciones asignadas a cada parte</p>
<p>Convenio de cooperacion entre el H. Consejo Provincial de Manabi y El Comité Pro Mejoras "Ciudadela Los Angeles" del cantòn Portoviejo</p>	<p>30 de marzo del 2009</p>	<p>El Consejo Provincial de Manabi se compromete, a favor de la Comunidad Beneficiaria, aportar los materiales de construccion necesarias, hasta por el monto \$661,00 con la exclusiva finalidad de coadyuvar en la terminaciòn de la Capilla Nuestra Señora de los Angeles de la parroquia Andrès de Vera, de Portoviejo</p>	<p>El presente convenio entrarà en vigencia a partir de la suscripciòn del mismo y regirà para las entidades que en èl intervienen por el tiempo estipulado para cumplir, ejecutar y concluir a cabalidad con las gestiones, actos y mas obligaciones asignadas a cada parte</p>
<p>Convenio de cooperacion entre el H. Consejo Provincial de Manabi y La Facultad de Ciencias Informaticas de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manta</p>	<p>27 de marzo del 2009</p>	<p>El Consejo Provincial de Manabi aporta, a favor de la ENTIDAD BENEFICIARIA, dos (2) computadoras, con la exclusiva finalidad de coadyuvar a la implementaciòn de un proyecto de formaciòn computacional de los estudiantes de escasos recursos y con carencias de conocimientos infirmáticos de la Escuela "Gregorio Marañòn" de la Parroquia Santa Marianita del cantòn Manta</p>	<p>El presente convenio entrarà en vigencia a partir de la suscripciòn del mismo y regirà para las entidades que en èl intervienen por el tiempo estipulado para cumplir, ejecutar y concluir a cabalidad con las gestiones, actos y mas obligaciones asignadas a cada parte</p>
<p>Convenio de cooperaciòn entre el H. Consejo Provincial de Manabi y la Asociacion de Participacion Ciudadana del cantòn Santa Ana</p>	<p>20 de abril del 2009</p>	<p>El Consejo Provincial de Manabi se compromete a aportar, a favor de la ENTIDAD BENEFICIARIA, la suma de \$3.600,00, con el ùnico propòsito de cofinanciar el programa de educaciòn, nutriciòn, prevenciòn de enfermedades y ayudas especiales a las familias y grupos vulnerables de las diversas comunidades del cantòn Santa Ana, de acuerdo al informe presentado por la Direcciòn de Desarrollo Humano del Consejo Provincial</p>	<p>El presente convenio entrarà en vigencia a partir de la suscripciòn del mismo y regirà para las entidades que en èl intervienen por el tiempo estipulado para cumplir, ejecutar y concluir a cabalidad con las gestiones, actos y mas obligaciones asignadas a cada parte</p>

<p>Convenio de cooperacion interinstitucional entre el H. Consejo Provincial de Manabi y la Cooperativa de Transportes "Volqueteros Manabitas"</p>	<p>29 de enero del 2009</p>	<p>El objeto primordial del presente convenio de cooperaci3n, anuar esfuerzos institucionales con el fin de asegurar la adecuada, eficiente y segura utilizaci3n, por parte las volquetas de material p3treo, que son usuarios frecuentes de la autovia Portoviejo - Manta, en un tramo no mayor a 11Km con tr3fico desde Portoviejo hacia la cantera de material p3treo ubicada en el sitio Guayabal, aleda1a a la estaci3n de peaje Guayabal, o viceversa, para lo cual se considerar3 una TARIFA PREFERENCIAL que considere una deducci3n del 60% por eje para las volquetas que se provean de material p3treo en la cantera antes mencionada</p>	<p>El plazo de este convenio es de un a1o calendario renovable, y entrar3 en vigencia a partir de su fecha de suscripci3n</p>
<p>Convenio de cooperaci3n interinstitucional suscrito entre la Secretar1a Nacional de Planificaci3n y Desarrollo (SENPLADES), Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador (CONCOPE), Instituto Nacional de Estadistica y Censos (INEC), Consejo Provincial de Manabi y la Agencia de Desarrollo de la Provincia deManabi</p>	<p>28 de mayo del 2009</p>	<p>El objeto es desarrollar e implementar un sistema de informacion en la provincia de Manabi orientada a la modernizaci3n de la gesti3n por resultados, que incluye adem3s, desarrollar e implementar una metodolog1a para el levantamiento anual de informaci3n socio-econ3mico con desagregaci3n anivel parroquial mediante encuestas</p>	<p>El presente convenio tendr3 una duraci3n de un a1o, contados a partir de la fecha de suscripci3n</p>
<p>Convenio de cooperaci3n entre el Consejo Provincial de Manabi y la Unidad Educativa del cant3n Manta</p>	<p>31 de marzo del 2009</p>	<p>Tienen a bien suscribirlo con elprop3sito de viabilizar la educaci3n y mejora de las instalaciones deportivas de la Unidad Educativa Manabi, con el objeto de que pueda contar con la suficiente infraestructura para implementar programas deportivos que coadyuven al desarrollo fisico e intelectual de la ni1ez y juventud de las parroquias San Mateo, Santa Marianita y San Lorenzo del cant3n Manta</p>	<p>El presente convenio entrar3 en vigencia a partir de su fecha de suscripci3n, y regir3 para las entidades que en el intervienen por todo el tiempo que cada una de ellas requiera para cumplir, ejecutar y concluir a cabalidad con las gestiones, obligaciones y mas acciones asignados a cada parte</p>
<p>Convenio de cooperaci3n entre el Consejo Provincial de Manabi y el se1or Raymundo Zambrano Macias</p>	<p>5 de junio del 2009</p>	<p>El Consejo Provincial se compromete aportar con la suma de (\$1.000,00), con el 1nico y exclusivo objeto de sufragar los gastos que se ocasionen por las tres presentaciones que brindar3 el BENEFICIARIO en el XIV Festival de la Tradici3n Oral Manabita, y un cerro de cuentos capitulo Manabi en varias ciudades de esta provincia, con motivo de la conmemoraci3n del "Mes del Manabismo"</p>	<p>El presente convenio entrar3 en vigencia a partir de la suscripci3n del mismo y regir3 para las entidades que en el intervienen por el tiempo estipulado para cumplir, ejecutar y concluir a cabalidad con las gestiones, actos y m3s obligaciones asignadas a cada parte</p>

Convenio de cooperacion entre el Consejo Provincial de Manabi y el Colegio Nacional "Olmedo" por el mes del Manabismo	16 de junio del 2009	El Consejo Provincial se compromete aportar, a favor del Colegio Nacional Olmedo, la suma de \$5.000,00 dólares, con la exclusiva finalidad de coadyuvar al financiamiento del 47 festival Cultural "La Flor de Septiembre", mediante la presentación de teatro popular, danzas y recitales de poetas nacionales en varias ciudades de esta provincia	El presente convenio entrará en vigencia a partir de la suscripción del mismo y regirá para las entidades que en él intervienen por el tiempo estipulado para cumplir, ejecutar y concluir a cabalidad con las gestiones, actos y más obligaciones asignadas a cada parte
Convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca y el Consejo Provincial de Manabi	4 de septiembre del 2009	Lograr el mejoramiento de las condiciones de vida de los pequeños y medianos productores agropecuarios, mediante la ejecución del Plan Nacional de Reactivación del sector del Agro, que ejecuta el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca y es concordante al Plan de Desarrollo Agropecuario Sostenible de Manabi, del Consejo Provincial de Manabi	El presente convenio tendrá una duración de UN AÑO
Convenio de cooperación entre el Consejo Provincial de Manabi y el Grupo de Teatro "La Trinchera" de Manta	9 de septiembre del 2009	El Consejo Provincial se compromete aportar, a favor del Grupo de Teatro "La Trinchera", la suma de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (\$5.000,00), con la exclusiva finalidad de coadyuvar al financiamiento del Festival Internacional de Teatro de Manta en las ciudades de Portoviejo, Manta, Jipijapa y Chone	El presente convenio entrará en vigencia a partir de la suscripción del mismo y regirá para las entidades que en él intervienen por el tiempo estipulado para cumplir, ejecutar y concluir a cabalidad con las gestiones, actos y más obligaciones asignadas a cada parte
Convenio Especifico de Cooperacion entre el Consejo Provincial de Manabi y La Agencia de Desarrollo Provincial de Manabi	30 de julio del 2009	El Consejo Provincial a aportar, a favor de la Agencia de Desarrollo Provincial de Manabi, la suma de \$20.000,00 dólares, con la exclusiva finalidad de cofinanciar la implementación del proyecto denominado "Concurso Capital Semilla para la creación de Microempresas para Jóvenes Universitarios en la Provincia de Manabi", cuyo objeto primordial es que la Agencia de Desarrollo Provincial de Manabi y el Consejo Provincial convoquen a todos los estudiantes universitarios a participar en dicho proyecto, en el que se premiarán los mejores proyectos de planes de negocios para la formación de microempresas, además de la asesoría y acompañamiento para la formación de micro empresas y el proceso de capacitación de las mismas.	El presente convenio entrará en vigencia a partir de la suscripción del mismo y regirá para las entidades que en él intervienen por el tiempo estipulado para cumplir, ejecutar y concluir a cabalidad con las gestiones, actos y más obligaciones asignadas a cada parte
Convenio de Cooperacion interinstitucional entre el H. Consejo Provincial de Manabi y la Asociacion de Desarrollo Comunitario San Luis del Paraiso del Cantón El Carmen	20 de octubre del 2009	Es objeto primordial del presente Convenio, aunar esfuerzos institucionales con el fin de coadyuvar a la recopilación de información contenida en mapas satelitales certificados por el Instituto Geográfico Militar, con el objeto de fortalecer el proyecto de cantonización de la zona denominada "Manga del Vura" del actual cantón El Carmen	El presente convenio entrará en vigencia a partir de la suscripción del mismo y regirá para las entidades que en él intervienen por el tiempo estipulado para cumplir, ejecutar y concluir a cabalidad con las gestiones, actos y más obligaciones asignadas a cada parte

<p>Conevenio marco de cooperación entre el Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO) y el Consejo Provincial de Manabí</p>	<p>no consta fecha</p>	<p>Las partes acuerdan coordinar acciones, establecer condiciones, anuar capacidades, competencias y recursos humanos para apoyar el desarrollo y fortalecimiento institucional del MIPRO y el Consejo, además de establecer relaciones de cooperación permanente, tendentes a impulsar programas, proyectos, estudios y eventos que serán ejecutados mediante la suscripción de acuerdos específicos de trabajo firmados por los representantes legales de las dos Instituciones</p>	<p>El presente convenio tendrá una duración de 2 (dos) años, contados a partir de la fecha de suscripción, el cual podrá renovarse automáticamente por el mismo plazo y bajo las mismas condiciones, si ninguna de las partes manifiesta su intención por escrito de darlo terminado, por lo menos, con noventa días de su vencimiento</p>
<p>Convenio de cooperación entre el Consejo Provincial de Manabí e INAGUA S.P.A.</p>	<p>14 de septiembre del 2009</p>	<p>El representante de INAGUA se compromete a aportar tres (3) plantas compactas de agua, cuyas características técnicas específicas constan en anexo adjunto, en tanto que el Consejo Provincial se compromete a aportar la suma de \$3.700,00 dólares por cada una de las 3 plantas compactas de agua, es decir la suma total de \$11.100,00 dólares, todo ello con el objeto de que dichas plantas compactas de agua sean instaladas en las comunidades rurales que determine el Consejo Provincial, lo que permitirá dotar a estas comunidades de líquido vital apto para el consumo humano</p>	<p>El presente convenio entrará en vigencia a partir de la suscripción del mismo y regirá para las entidades que en él intervienen por el tiempo estipulado para cumplir, ejecutar y concluir a cabalidad con las gestiones, actos y más obligaciones asignadas a cada parte</p>
<p>Adendum a Convenio de Cooperación entre el H. Consejo Provincial de Manabí y la Escuela de Formación de Policía Dr. Gustavo Noboa Bejarano</p>	<p>1 de abril del 2009</p>	<p>El Consejo Provincial y la Escuela de Policía acuerdan extender el plazo de ejecución del convenio principal hasta el 31 de diciembre del 2011, plazo durante el cual seguirán coordinando esfuerzos y actividades conjuntas que permitan un mejor desarrollo de la reforestación en la provincia de Manabí</p>	<p>Las demás cláusulas y estipulaciones contempladas en el Convenio de Cooperación entre el Consejo Provincial y la Escuela de Formación de Policía Dr. Gustavo Noboa Bejarano celebrado el 14 de noviembre del 2005, quedan vigentes y con pleno valor jurídico de la manera como inicialmente fueron pactadas entre las partes, en cuanto no se opongan o contradigan a las señaladas en el presente adendum</p>
<p>Convenio de cooperación entre el H. Consejo Provincial de Manabí y Las Brigadas Barriales de Seguridad Ciudadana de Manabí</p>	<p>28 de octubre del 2009</p>	<p>El Consejo se compromete entregar la suma mensual de \$500,00 dólares, a favor de las Brigadas Barriales de Seguridad Ciudadana de Manabí, con la exclusiva finalidad de que dichos recursos se destinen a solventar gastos administrativos y de movilización encaminados al cumplimiento de las actividades que desempeña la Entidad Beneficiaria en Provincia</p>	<p>El plazo del presente convenio tendrá UN (1) AÑO, y regirá a partir de su fecha de suscripción</p>

Convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y el Consejo Provincial de Manabí	23 de agosto del 2009	Lograr el mejoramiento de las condiciones de vida de los pequeños y medianos productores agropecuarios, mediante la ejecución del Plan Nacional de Reactivación del Sector del Agro, que ejecuta el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y es concordante al Plan de Desarrollo Agropecuario Sostenible de Manabí, del Consejo Provincial de Manabí	El presente convenio tendrá una duración de UN AÑO, contados a partir de la suscripción del mismo, pudiendo ser renovado o modificado en cualquier momento, de común acuerdo entre las partes
Convenio de cooperación entre el H. Consejo Provincial de Manabí y el Comité "Seguro Social Campesino La Sabia" del cantón Santa Ana	5 de Octubre del 2009	El Consejo Provincial se compromete, a favor de la Entidad Beneficiaria, aportar los materiales de construcción necesarios, hasta por el monto de \$7.400,89, con la exclusiva finalidad de coadyuvar en la construcción de un Subcentro Rural en donde funcionarán las instalaciones de un dispensario médico en beneficio de la comunidad del sitio La Sabia, Parroquia Honorato Vésquez, del cantón Santa ANA.	El presente convenio entrará en vigencia a partir de la suscripción del mismo y regirá para las entidades que en él intervienen por el tiempo estipulado para cumplir, ejecutar y concluir a cabalidad con las gestiones, actos y más obligaciones asignadas a cada parte
Convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre Consejo Provincial de Manabí y la Agencia de Desarrollo de Manabí	10 de septiembre del 2009		El presente convenio tendrá una duración de un año
Convenio entre el Consejo Provincial de Manabí y la Asociación de Ganaderos del cantón El Carmen	16 de junio del 2009	El Consejo Provincial se compromete, a favor de la Entidad Beneficiaria, aportar los materiales de construcción necesarios, hasta por el monto de \$3.972,00, con la exclusiva finalidad de coadyuvar en la reconstrucción y mejoramiento de las instalaciones de la Entidad Beneficiaria en el Cantón El Carmen	El presente convenio entrará en vigencia a partir de la suscripción del mismo y regirá para las entidades que en él intervienen por el tiempo estipulado para cumplir, ejecutar y concluir a cabalidad con las gestiones, actos y más obligaciones asignadas a cada parte
Adendum al Convenio de cooperación entre el Consejo Provincial de Manabí y la Fundación "Wilson Galarza E Hijos"	1 de abril del 2009		

<p>Convenio de cooperación entre el Consejo Provincial de Manabí y la I. Municipalidad del Cantón Puerto López</p>	<p>3 de diciembre del 2009</p>	<p>El Consejo tiene a bien facilitar el siguiente vehículo de su propiedad, a favor de la Municipalidad, con el único y exclusivo propósito de que realice labores de supervisión a las obras y proyectos que el Consejo está ejecutando en dicho cantón, siendo las características del vehículo a proporcionar: Automotor Jeep 4x4, marca Ford Explorer</p>	<p>El presente convenio comenzará a regir apartir de su suscripción y tendrá vigencia por todo el tiempo que sea necesario, hasta la culminación de las obras que EL CONSEJO se halla ejecutando en el cantón Puerto López, momento en el cual este convenio culminará de manera automática, sin necesidad de aviso o notificación previa por parte de EL CONSEJO</p>
--	--------------------------------	---	---